

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

NUESTRA CANDIDATURA

Recomendamos á nuestros amigos la siguiente candidatura, que es la acordada por el partido liberal para las elecciones próximas de diputados provinciales:

PARA EL DISTRITO DE PALMA

D. Alejandro Rosselló y Pastors.

PARA EL DE INCA

D. José Alcover y Maspons.

PARA EL DE IBIZA

D. Manuel Guasp y Pujol.

D. Juan Palau y Sorá.

D. Narciso Sans y Masferrer.

Nuestra suscripción

Aviso importante

Las personas cuyos nombres se expresan á continuación, se servirán presentarse en el Centro Balear (La Peña) el día 6 del corriente á las cuatro de la tarde para recibir las cantidades y libretas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares que les han sido asignadas y abiertas como resultado de los productos del ALBUM LIMOSNA y de la suscripción de EL LIBERAL PALMESANO.

A los que son menores de edad se les suplica que además de ir acompañados de sus legítimos representantes, presenten una simple nota suscrita por el Reverendo Cura Párroco respectivo, expresiva del día de su nacimiento.

Las personas que han de recibir cantidades en metálico son las siguientes:

Pedro Navarro Navarro, María Bernad Vich, Antonia Mesquida Vich, Apolonia Sagreras Vidal.

Los favorecidos con libretas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad son los que siguen:

Ventura Colom Oliver (hembra), Amado Colom Oliver, Josefina Oliveres Garau, Juan Oliveres Garau, Antonio Oliveres Garau, María Ventura Juan, Vicente Ventura Juan, Sandalio Ventura Juan, Sebastian Rada Vidal, Antonio Alba Real, José Alba Real, Antonio Rosselló Sampol, María Rosselló Sampol.

Ana Rosselló Sampol, Francisco Barceló Bordoy, Catalina Santamaría Reinés, Manuel Santamaría Reinés, Eleuterio Santamaría Reinés, Pedro Pons Alemañy, Teresa Pons Alemañy, María Pons Alemañy, Margarita Real Servera, María del Carmen Vivó García, Antonio Vicente Vivó García, María Dolores Vivó García, Salvador Llorens Simó, Angel Llorens Simó, Juan Cerdá Cabaña, Magdalena Cerdá Cabaña, Margarita Cerdá Cabaña, Luisa Alemañy Ramón.

Juana Ana Pujadas Valcaneras, Pedrona Pujadas Valcaneras, Catalina Pujadas Valcaneras, Miguel Vidal Ramón, María Vidal Ramón, Margarita Vidal Ramón, Francisca Vidal Ramón, Bartolomé Gimenez Noguera, Jaime Arbona Cabrer, José Arbona Cabrer, Catalina Forteza Cortés, Domingo Francopa Ramón, Catalina Francopa Ramón, Lucas Nicolau Mari, Catalina Nicolau Mari, Catalina Sánchez Barceló, Margarita Sánchez Barceló, Pedro Juan Moranta Espinosa, José Moranta Espinosa, Juan Moranta Espinosa, Miguel Moranta Espinosa, Bautista Lacomba Massip, Bartolomé Oliver Roca, Josefa Oliver Roca, Domingo Oliver Roca, Margarita Oliver Roca, Francisco Cantallops, Marcó Jaime Cantallops Marcó, Antonia Cantallops Marcó, Vicente Marcó Ballester, Ramón Marcó Ballester, Magdalena (hija natural de Margarita Porcel, fallecida), Antonio Coll Gordiola, María Antonia Riera Torres, Francisca Riera Torres, Mateo Riera Torres, José Riera Torres, María Jaume Mesquida,

Juana Jaume Mesquida, Catalina Mut Oliver, Juan Mut Oliver.

María Antonia Amenis Valls, Antonia Sampol Juan, Paula Bordoy Guerra, Juana Valcaneras, Eulalia Reinés, María Alemañy, Margarita Servera, Tadea García Mendoza, Teresa Simó Diez, Margarita Cabaña.

Cristóbal Vidal Bonet, Vicente Gimenez Vera, José Arlema Balaguer, José Forteza, Rafael Francopa Crespi, Bartolomé Monserrate Barceló, Mateo Arlema, Andrés Lacomba, Mariano Roig Torres, Guillermo Nicolau Serralta, Jaime Oliver, Manuel Sanchez García, José Moranta Ferrá, Silvano Oliver, Antonio Cantallops Font, Julián García, Lorenzo Moranta Coll, Mateo Riera, Rafael Coll Malondra, Antonio Jaume Salas, Juan Mut.

Teresa Fiol Pol, Juan Serra Crespi, María Serra Crespi, Eulalia Reinés, María Alemañy Comas, Antonio Mut Vich, José Lladó Más, María Oliver Rivas, Antonio Alemañy, María Ramón, Antonia Taberner Vich, Juan Espel Rius, Felisa Hernández, Margarita Flores Pons, Miguel Gomez.

Miguel Mir Garau, Margarita Juan, Juan Clar, Ana Maria Cantallops, María Covas Rigo, Juan Mulet Brussotto, Juana Ana Pujol, Concepción Bisquera Marques, Josefa Perelló Ribera, Bartolomé Monserrat Barceló, Antonio Bosch, María Sans Ramón, Margarita Servera, Micaela Sansó Roig, Gabriel Santandreu, Francisco Pol Alsina, Vicente Pol Monton, Lucia Mario Ballester, Miguel Arodas Serra, María Morlá Frau, Jaime Bosch Font, María Mut Vich, Catalina Gimenez, Antonio Mut Vich, Juana Ana Gelabert, Josefa Reus Perpiñá, Margarita Llinás Sastre, Jaime Marcó Pons, Margarita Más Deyá, Antonio Badal Santella, Vicente Barceló Ginard, María Torres Torres, Jaime Escandell, Ana Carretero, Margarita Sancho, Ana María Piquero, Josefa Ramón Mesquida, Juana Ana Estrafny y Baro, María Mari Torres, Juan Fuster Valls, Isabel María Cortés Pomar, Antonio Pujol Bestard, Lorenzo Moranta Coll, Juana Mercant Vich, Mateo Riera, Andrés Lacomba Dols, Vicente Mari Vich.

Gernóima Moner Cifre, Antonia Moner Cifre, María Moner Cifre, Margarita Rosselló Sampol, Rafael Xamena Bordoy, Catalina Roig Más, Ana Oliver Martorell, Bartolomé Santamaría Reinés, Ramón Lacomba, Luisa Marcó Ballester, Antonio Oliver Roca, José Isern Mari, Ana Navarro Clar, Pablo Navarro Clar, Juana Riera Torres, Angela Marcó Ballester, Pedro Isern Mari.

Bernardo Oliver Sagreras nacido en el Hospital, El id. id. Teresa Simó id. después de la explosión, Norberta Martínez Gomez, Magdalena Coll Salas, Cristóbal Alzamora Servera, María Alzamora Servera, Francisca Ferrer Ferrer, María Clapés Planells, María Vidal Gomis, Josefa Llopis, Miguel Noguera, Magdalena Coll Salas.

Palma 3 de Septiembre de 1896.—Por la Comisión Ejecutiva del ALBUM LIMOSNA, Baltasar Champ-saur, Francisco Maura y Montaner.—Por el LIBERAL PALMESANO, P. O. Bartolomé Sureda.

No importa

La noticia de la conspiración separatista descubierta en Filipinas ha producido en todos los buenos españoles triste y dolorosa sensación. Sirvió no obstante, de lenitivo al amargo contenido del cablegrama que nos comunicó la inesperada nueva, la afirmación de que se trataba de un conato frustrado, de un aborto vergonzoso para los espíritus estrechos cuyo ambiente es la rebeldía insensata, y el único anhelo, satisfacer traidores instintos y colmar ambiciones locas ó mercantilismos repugnantes.

Por desgracia para España, y daño de sus ciegos adversarios, el levantamiento ha brotado hasta la superficie, la insensatez ha dejado sentir la explosión de enconadas ruindades y los campos del pacífico archipiélago se ven ya manchados por la baba inmunda de los revolucionarios impenitentes, y acaso por la sangre preciosa de los soldados de la patria.

El Gobierno procediendo en esto con verdadera cordura, ha tomado medidas prontas y enérgicas que salven el honor de España y amparen nuestro indiscutible derecho sobre el archipiélago filipino.

Es necesario que entiendan aquellos rebeldes, si su obcecación les hace capaces de distinguir lo que no puede llamarse sino locura; es preciso que entiendan aquellos insensatos, si para comprenderlo no son aptos, que España no retrocede, ni sus bríos se menguan, ni sus alientos se apagan cuando el honor nacional se ve empeñado por aventuras que serían quijotescas si no exigiesen para resolverse que el país hubiera de ofrecer la vida de sus hijos.

Mas... no importa, que hombres y dinero, cuantos recursos, en fin, sean menester para apagar los últimos destellos del filibusterismo en Cuba y en Filipinas, y donde quiera que aparezca la más tenue ráfaga de impulso antipatriótico; no han de faltar mientras en España quede un solo filón productivo que explotar y un solo corazón noble para sentir y contar los latidos del santo amor á la independencia.

Ni á este ni á ningún Gobierno ha de regatearle el pueblo el concurso de su valía y el esfuerzo de su inagotable perseverancia para empresa tan sublime como la de hacer respetar la gloriosa bandera nacional que jamás supo humillarse inclinada ante las contrariedades, por funestas y aterradoras que hayan sido.

Primero está el interés de España; después figura la conveniencia de los españoles. Ante aquel interés, que es empeño de honor, compromiso de colectividad, enseña que auna voluntades, no hay español que no ahogue decidido y resuelto aspiraciones, conveniencias y resentimientos de vecindad.

Tenga esto muy en cuenta el Sr. Cánovas para huir de vacilaciones que suelen entorpecer la gestión benéfica y complicaciones que se suelen despejar si hay valentía y rapidez.

Apréndanlo los desgraciados insurrectos de Filipinas, si á la piedad de que los haría dignos la pronta sumisión, prefieren los azares del vivir nómada que les asemeja, desde el comienzo de su intento descabellado, á los desarrapados prosélitos de los Quintines y los Periquitos que frecuentan las madrigueras de la gran Antilla española.

Mucho hay que fiar á la discreción, á la serenidad y al gran prestigio militar del general Blanco, que por fortuna para España está hoy al frente del Archipiélago oceánico.

Pero más hay que esperar todavía de la generosidad sin ejemplo de este gran pueblo que ante ningún riesgo retrocede y que ni por las más severas amenazas transige cuando la razón le acompaña.

El patriotismo español

En Caracas (Venezuela) ha tenido lugar la hermosa escena que referimos á continuación y que demuestra la entereza del carácter español.

En dicha población viene funcionando hace algún tiempo una modesta compañía de zarzuela, dirigida por nuestro compatriota D. Miguel Villarreal y compuesta toda ella de actores españoles.

También formaba parte de ella, como músico, un negro Brindis de Salas, el que por mucha amistad con el empresario un venezolano, inició la idea, que su amigo aceptó de organizar una función á beneficio de los insurgentes cubanos.

Dicho empresario sabía que todos los individuos que formaban la compañía estaban en bastante mala situación pecuaria; así que no dudó en contar con su concurso, y al efecto repartió anuncios y programas, y comenzó la venta de los billetes para la citada función, quedándose á poco sin billetes. (No olviden los españoles este dato.)

Pero cuál no sería el asombro del empresario cuando oyó de boca de todos los actores y actrices que de ningún modo querían trabajar.

Tan noble conducta decidió á toda la dependencia del teatro, que se negó terminantemente á cooperar al espectáculo.

El empresario, viendo la catástrofe mercantil que se le venía encima, rogó lo indecible; pero como sus ruegos fueron desoídos, llevó á toda la compañía al gobernador y al ministro, ante los cuales se ratificaron en su negativa los españoles, contestando al gobernador cuando les preguntó por qué no querían trabajar.

—¡Porque con el producto de nuestro trabajo se quiere comprar balas para matar á nuestros hermanos!

A pesar de razones tan levantadas declaró esta autoridad que los artistas tenían que indemnizar al empresario.

Algunos visitaron al cónsul. El empresario—á la fuerza ahorcan—renunció á dar la función, haciendo firmar á los individuos de la compañía un documento en que constase su negativa.

Estos individuos estaban recibiendo mientras tanto infinidad de adhesiones, pues toda la colonia española les ayudó en lo posible, y los catalanes allí residentes les obsequiaron con un espléndido banquete.

Y no solamente consiguieron las simpatías de los españoles, sino que se captaron las de muchos de aquel país, que antes simpatizaban con la insurrección y ahora son partidarios de España.

Por fin, el empresario desistió de exigirles nada por daños y perjuicios. Pero lo decidió cuando ya vio que nadie le quería abonar un céntimo.

Digna de aplauso es la conducta elevada de estos compatriotas nuestros, que á tanta altura mantienen, allende los mares, el decoro español.

Congreso socialista

Escriben de Berlín:

La junta directiva socialista publica un bando anunciando que el Congreso socialista anual se inaugurará el domingo 11 de Octubre en Gotha, en el establecimiento «Cuatro Estaciones.»

La junta directiva propone el siguiente orden del día:

Domingo 11 de Octubre: Reunión preparatoria, fijándose el orden del día. Elección de la comisión de actas de los delegados.

Lunes 12 de Octubre y días siguientes:

1.º Dictamen para la elección de junta directiva, presentado por el ciudadano Plannkuch.

2.º Dictamen para elección de interventores. Ponente, ciudadano Meister.

3.º Dictamen sobre la acción parlamentaria del grupo socialista. Ponente, ciudadano Schippel.

4.º La fiesta del 1.º de Mayo en 1897. Ponente, ciudadano Gerisch.

5.º Dictamen sobre el Congreso internacional de Londres presentado por el ciudadano Bebel.

6.º El voto proporcional. Ponente ciudadano Luetgenan.

7.º La agitación Semenista. Ponente la ciudadana Clara Zeckin.

8.º Nueva organización del partido. Ponente ciudadano Auer.

9.º Proposiciones varias.

10.º Elección de junta directiva.

Toda proposición de la iniciativa de los delegados deberá ser entregada á la junta directiva el 22 de Septiembre lo más tarde, para que puedan insertarse en el *Vorwesh* antes de la reunión del Congreso.

Este año está más nutrido el orden del día que los anteriores por discutirse nuevas cuestiones, como la reorganización del comité directivo y demás órganos del partido socialista, que fueron destinados por los decretos gubernamentales.

El dictamen de Bebel sobre el Congreso internacional de Londres dará lugar seguramente á muy vivas discusiones. Por primera vez los socialistas van á adoptar acuerdos acerca del sistema proporcional aplicado á las elecciones; la mayoría de los compañeros es tanto más favorable á este sistema electoral cuanto que, de ser aplicado, el número de los diputados socialistas en el Reichstag sería de 95 en lugar de 43, y el de los demás partidos disminuiría en la misma proporción. Es seguro, por lo tanto, que en el Congreso internacional de Gotha triunfará la tendencia al sistema proporcional.

GRAN FABRICA DE NAIPES

DE

Sucesores de Sebastian Comas y Ricart

Representantes con depósito para Baleares

M. Capó y C.ª—Constitución, 37

Palma

En el vapor *Cataluña* llegó ayer a esta ciudad don Francisco Feliu, de la casa Feliu y Forés, que viene de París en donde ha verificado compras de importancia para su comercio de «Novedades» propias para la estación de invierno.

—A las seis de la mañana fondeó ayer en nuestro puerto, procedente del de Mahón, el vapor *Ciudad de Mahón*, conduciendo 24 pasajeros, la correspondencia y carga varia, entre ella dos cabezas de ganado mular y diez de vacuno.

—Con destino á Ibiza y Valencia salió ayer por la mañana á la hora de costumbre el vapor *Unión*, conduciendo la correspondencia, carga varia y 17 pasajeros.

—El martes á las diez de la mañana tomó posesión del cargo de maestra interina de la segunda escuela municipal de esta ciudad, la simpática y distinguida profesora con título superior D.^a Margarita Oliver y Rullán.

—El Sr. Presidente de la Diputación Provincial ha recibido la siguiente carta en contestación del obsequio hecho por la Junta del Censo al capitán señor Ramis.

Señor Presidente de la Diputación Provincial. Muy Sr. mio y de mi consideración más distinguida: Agradezco mucho la felicitación que me dirigió V. ayer en su nombre y en el de los Sres. Vocales de la Comisión Provincial del Censo, la que me complaceré en hacer pública en el orden de la Compañía para satisfacción de la misma, y para que en todo tiempo conste esa noble manifestación, nueva muestra de su acendrado patriotismo.

Agradezco tambien en el alma su fina atención para con mi esposa y el obsequio dedicado á mis oficiales.

Rogándole haga extensiva á los demás señores de esa Diputación la expresión de mi reconocimiento y gratitud por todo se repite de V. muy afectuoso y s. s. q. b. s. m.—Miguel Ramis.

Hoy 31 Agosto 1896.

—Una comisión de Jefes y Oficiales de la zona de Inca, presidida por el Teniente coronel señor Perez Barrios y otra del Ayuntamiento presidida por el Alcalde D. Pedro Bennasar, acudieron á anteayer á esperar el tren que conducía á las fuerzas expedicionarias procedentes de Mahón.

Entre el anden y las inmediaciones de la estación, llegaron á reunirse hasta unas mil personas.

Desde la casa consistorial salió la comitiva precedida por una música; y pocos momentos después de llegar á la estación, llegó el tren siendo recibido á los acordes del paso doble de *Cádiz*. Se cambiaron afectuosos saludos entre las autoridades locales y la oficialidad que iba con las tropas y el tren continuó su marcha, disolviéndose la concurrencia.

—El vapor *Puerto Rico*, durante el embarque de la tropa, fué ayer constantemente vigilado por botes del resguardo marítimo.

—El vapor *Cataluña* llegó ayer en este puerto á las diez y media de la mañana, procedente de Barcelona, con el correo, pasaje y carga.

—Con objeto de practicar un crucero por la costa de poniente, salió anteayer tarde á las tres el vaporcito *Salvador*, de la compañía Arrendataria.

—El martes de madrugada salió para el puerto de Andraitx regresando por la noche el vaporcito *Cabrera*, con el objeto de remolcar hasta aquí una barcaza cargada de piedras.

—En la calle de Alfonso XII del caserío del Terreno se ha presentado un caso de viruela.

El atacado es un hombre de 60 años de edad.

—Para pago de cuotas de la contribución territorial, se sacan á venta tres fincas, situadas dos de ellas en el arrabal de Sta. Catalina y la restante en el punto denominado *Ca ses Bielas*, de este término municipal, y para pago de cuotas de la contribución industrial, una casa de la calle del Sindicato en esta ciudad. Las subastas deben tener efecto el día 4 de los corrientes.

—El Domingo pasado cuatro sujetos se ocupaban en el *Portitxol* del Molinar de Levante en pescar con una pasta especial que mata el pescado sin que se oiga ni el más leve ruido.

—Han empezado por fin las obras necesarias para adoquinar la calle de la Merced.

—En la central de telégrafos de esta ciudad hállase detenido un telegrama dirigido á Amparo Dias caserío del Terreno.

—El Gobernador civil ha elevado al Ministro de la Gobernación, una solicitud de la Comisión provincial pidiendo se le ceda el edificio del antiguo lazareto, sito en las inmediaciones de este puerto, para dedicarlo á hospital marítimo.

—Bajo la dirección del reputado y conocido maestro D. Conrado Pinto se está celebrando en la Iglesia del Terreno una lucidísima novena en honor á la Virgen de la Salud.

Asiste un público numeroso ávido de escuchar un distinguido coro de señoritas que cantan con profunda delicadeza varias composiciones del maestro Sr. Torres, y unas Avemarías debidas á la pluma de dicho Sr. Pinto y del joven compositor don Manuel Ribas.

Es digna de elogio la conducta de D. Conrado Pinto.

—Se ha declarado un nuevo caso de viruela en la villa de Porreras.

El enfermo es un joven de 20 años de edad.

—Ha sido nombrado superior de la Residencia de la Compañía de Jesús en Zaragoza el reverendo P. Antonio Goberna, muy conocido y estimado en esta ciudad.

—Durante el pasado mes, se ha registrado el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

De guerra: Españoles, 1
Vapores: Españoles 39—Extranjeros 1.
Yates: 1.
Veleros: Españoles, 24.—Extranjeros 2.
Total 58 buques.

—La junta provincial de instrucción pública, en sesión del 21 del pasado mes, tomó los siguientes acuerdos.

Pasar á la Comisión la clasificación de alumnos de la escuela de niños de Alcudia.
Dar las gracias al Ayuntamiento de Buñola por

haber accedido á aumentar á 500 pesetas el sueldo de la escuela de niños de Orient.

Aprobar los presupuestos del Material de varias escuelas.

Autorizar condicionalmente la traslación de la escuela de niñas de Fornalutx.

Aprobar tambien condicionalmente un convenio por compensación de retribuciones de Maria en lo que se refiere al Maestro.

Pasar al Rectorado la renuncia de la escuela de niñas de San Lorenzo que presenta la Maestra electa y proponer á la concurrente que sigue en orden de mérito.

Diligenciar el título y comunicar el nombramiento de la Maestra interina de la escuela 2.^a de niñas.

Y formar el itinerario para la visita ordinaria de Inspección.

—El próximo domingo se celebrará en Santa Margarita la fiesta que todos los años dedican á la Beata Catalina Thomás los vecinos de esta Villa.

A juzgar por los preparativos que se están haciendo promete ser este año mucho más lucida que los anteriores.

Hasta ahora figuran en el programa los siguientes festejos:

El sábado por la noche habrá baile al estilo del país, con gaita y tamboril, fuegos artificiales, suelta de globos aerostáticos y una banda de música amenizará los intermedios con alegres sonatas.

El domingo por la mañana la música del pueblo recorrerá todas las calles tocando pasos dobles y á las once de la mañana empezarán las carreras de hombres y caballerías. Por la tarde habrá baile al estilo del país, á las siete de la noche cabalgata y después baile, fuegos artificiales y suelta de globos.

Además una banda de música amenizará los intermedios.

—En el Boletín Oficial de la provincia, número 4620 se publica:

Denuncias de minas.
Determinación de las secciones en que han de dividirse los distritos electorales en las próximas elecciones provinciales.

Acuerdos tomados por la junta provincial de instrucción pública.

Prórroga del plazo señalado para el pago de contribuciones.

Gastos de obras provinciales.
Precio acordado para el abono de los suministros que se hayan hecho á la tropa.

Listas de contribuyentes asociadas de las Juntas Municipales de Selva, La Puebla, Andraitx, Petra, Felanitx y Soller.

Exposición del reparto de consumos de Porreras y del proyecto de alineación y rasante de la calle de Poniente en Capdepera.

Venta de la nuda propiedad de dos créditos embargados judicialmente.

Aviso de errores que contienen las cartas y derroteros sobre el sonaje en los freus que separan la isla de Ibiza y Formentera.

En la sección de la Gaceta se insertan la ley sobre rectificación de las cartillas evaluadoras de la riqueza rústica y pecuaria y la real orden suspendiendo el concurso á escuelas públicas vacantes.

—Noticias del ejército:

Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, el capitán de la escala activa del arma de infantería, D. Rafael Roselló Aloy.

Se ha concedido al comandante de infantería D. Joaquín Orlandis Maroto, la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo.

Por Real orden de 29 del pasado Agosto, se llaman para recibir instrucción militar en los cuerpos de infantería á 14.998 reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1893. De ellos pertenecen 315 á las islas Baleares, que son los que tienen los números 841 á 1155 ambos inclusive. Los que tienen número superior á este último no son llamados por ahora. Los reclutas actualmente llamados de dicho reemplazo podrán redimirse á metálico hasta el día 20 del actual.

Ha sido señalado al sargento de carabineros Jaime Gregori Roig, que servía en esta comandancia el re-tiro para Callosa de Ensarriá (Alicante) con el haber provisional de 75 pesetas mensuales.

Igual situación se ha señalado para Palma de Mallorca al carabnero José Villalba Prades, de la propia comandancia, con el haber mensual de 28'13 pesetas.

Han regresado de la isla de Cuba por haber cumplido su empeño en dicha isla los soldados Andrés Sureda Martín, Mateo Oliver Barceló y Pedro Roig Torres, habiendo sido destinados al regimiento regional de las Baleares núm. 1.

Artillería.—Destinos.—Los primeros tenientes, ascendidos, D. Mariano Roca Carbonell, D. Antonio Ferrer Riberal y D. Tomás González Martínez, al octavo batallón de plaza, los últimos, y al sexto el primero.

—Se recomienda el acreditado establecimiento Tienda Nueva de S. José de Ignacio Figuerola, por sus buenos géneros y á precios baratísimos. Especialidad en géneros blancos.

—Se nos ha asegurado que el domingo próximo 6 de los corrientes se celebrará en Llubi solemne fiesta con motivo de bendecirse un nuevo oratorio recientemente construido y dos imágenes que allí han de venerarse, la una del Santo Cristo del Remedio y de la Salud y de Nuestra Señora de los Angeles y de la Bonanova.

En tan solemne fiesta predicará un Señor Capitul y cantarán la misa varios Señores Capitulares beneficiados y sacerdotes adscritos á la Santa Iglesia Catedral.

—Desde que ha aumentado el caudal de agua de la fuente de la Villa, han sido llenadas casi todas las fuentes y depósitos particulares de esta ciudad y en las fuentes públicas no ha vuelto á faltar agua.

—Dentro de breves días llegará á esta ciudad Mr. S. Martel, secretario general de la sociedad de

Espeleología de París, con objeto de visitar detenidamente las cuevas de Artá, Manacor, Cabrera y demás de que se envanece nuestras islas; y la permanencia de dicho señor en esta región se prolongará hasta cumplir el encargo que ha recibido de la expresada sociedad.

—Los días 14, 15 y 16 del corriente mes á las nueve de la mañana comenzarán en este Instituto los exámenes de ingreso.

El día 17 y siguientes se constituirán los tribunales de la sección de letras para los exámenes extraordinarios de prueba de curso; y el día 22 los tribunales correspondientes á las asignaturas de ciencias.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingluvina Giol.** Véase el anuncio en la cuarta plana.

Venta de solares

En el arrabal de Santa Catalina lindante con la plaza del Progreso, de San Magin y Son Españolet, se venden solares al contado y á plazos.

Para informes dirigirse calle Montenegro, 9, principal ó en el predio Son Riera.

JUNTA DE PROTECCIÓN Al soldado de Cuba

Cuenta del mes de Agosto aprobada por la Junta directiva de esta Asociación.

CARGO	Pesetas.
Señores individuos de la Junta de Protección al Soldado de Cuba.	132'50
Excmo. Sr. Obispo de Mallorca.	25'00
Varios Sres. Sacerdotes.	100'00
Sr. D. Alejandro Rosello, Presidente de la Excmo. Diputación Provincial.	25'00
Sr. D. Miguel Binimelis.	5'00
Sres. Notarios y empleados de la Curia Eclesiástica.	25'00
Sr. D. S. M.	2'00
N. P.	1'00
Total.	315'50

DATA	
Al soldado Antonio Terrasa y á su madre Maria Cardell, además de algunos bonos recibidos por esta Junta.	22'00
Al id. Antonio Horrach y Susana.	15'00
Al id. Manuel Bartomen Expósito.	16'50
Al id. Mateo Grau y Cerdá y á su padre.	17'00
Al id. Juan Verdera y Mestre y á sus padres.	12'50
A Francisca Quetglas, madre del soldado Miguel Durán.	5'00
A la fonda <i>La Confianza</i> por 6 días de hospedaje y comida del soldado Bartomeu.	9'00
A id. por 3 días de id. del soldado Verdera.	4'50
Al id. por un día de id. del soldado Gran.	1'50
Papel sellado y timbres móviles para el oficio y Reglamentos presentados en el Gobierno civil.	3'00
Gastos de Secretaría.	2'50
Impreso de 150 circulares á los Reverendos Curas Párrocos, Vicarios y señores Alcaldes de Mallorca.	7'50
Al carpintero D. Mariano Borrás, por la construcción de los cepillos destinados á limosnas.	47'50
Sobres y sellos para las circulares.	1'50
Total.	165'00

RESÚMEN	
Importa el cargo.	315'50
Idem la data.	165'00
Existencia para Septiembre.	150'50
Palma de Mallorca 31 de Agosto de 1896.— P. A. de la J. D.—El Secretario, Arturo Sarmiento.	

José Maceo

Noticias llegadas del campo insurrecto dan á conocer á España la importancia que para nuestra causa ha tenido la muerte de este cabecilla que, contra lo que muchos creían, gozaba de gran prestigio entre los suyos, por el valor personal que no hemos de negarle, y, según dicen, por sus dotes de mando.

No era, pues, un hermano que vivía á expensas del nombre de otro; era un cabecilla temible y muy querido entre la gente de color.

Con motivo de la muerte, el generalísimo publicó el siguiente documento oficial, que prueba lo que, respecto á la importancia del mulato, hemos consignado:

«Cuartel general del Ejército libertador.—Orden general para el día 26 de Julio de 1896.—La suerte ha querido poner á prueba nuestros corazones de patriotas, y ha descargado rudo golpe sobre uno de nuestros jefes más esclarecidos, hermano y compañero de glorias y penalidades.

El mayor general, José Maceo, jefe del primer cuerpo de ejército, ha muerto en refido combate librado el día cinco de este mes en Loma del Gato.

Los guerreros no lloran á sus muertos; juran sobre su tumba imitar su ejemplo y levantar más alta la bandera que defienden.

Este cuartel general ordena se guarde luto por cuatro días, en señal de duelo, por la muerte del jefe cuya desaparición deplora todo el ejército libertador; durante ellos se guardará en los campamentos el mayor silencio, y no se permitirán músicas ni otros toques de corneta que los de ordenanza.

Campamento en la Vuelta, 10 Julio 1896. El general en jefe, M. Gómez.»

Plata en salvo

Acerca del salvamento de las barras de plata que se perdieron en el mar con motivo del naufragio del vapor inglés «Skyko» en la costa de Finistère (Coruña), hallamos en un colega las siguientes noticias:

Hasta la fecha se ha conseguido salvar 37 de las 38 barras de plata que fueron naufragadas con el buque que representan un valor de 20.000 duros.

Teniendo presente las dificultades de estas operaciones, tanto por la profundidad en que acuesta el buque, que por los malos tiempos en aquella costa y también el largo tiempo de cinco y medio años desde que fué perdido, son muy meritorios los trabajos que se han llevado á tan feliz término.

El total de estas barras han sido recogidas por un buzo vizecaino, y no por dos como antes se dijo. El buzo se llama Angel Erostarbo y es natural de Mungüia.

La mayor profundidad registrada durante estas operaciones es de 37 brazas, y ha habido días en que el buzo ha hecho cinco entradas, permaneciendo bajo el agua durante el espacio de 26 minutos cada vez.

La prisión que sostiene á esta profundidad es de 72 libras por pulgada cuadrada.

Por motivo de caído los costados del buque se hace difícil extraer más del precioso metal sin acudir á otros medios, por cuya causa se procedió á volar los restos con explosivos.

Las 37 barras extraídas serán depositadas en una casa de banca de la Coruña, y acto seguido regresarán el buzo y sus ayudantes al sitio de operaciones para continuar el salvamento.

Luego se tratará de salvar los lingotes de calamina que iban á bordo del mismo buque, valuados en 70.000 duros.

El capitán D. Miguel Ramis

(El Ancora)

Es el ilustre y valeroso militar, hijo tambien de esta tierra, que acompaña á las tropas de Baleares, que manda á los hijos valerosos de Mallorca, que llevará á la victoria á los modestos soldados que le concocen y le quieren.

Curso con brillante aprovechamiento sus estudios militares en la Academia de la Moncloa. Su natural talento por una parte, por otra su entusiasmo por la carrera de las armas, hizo que sobresaliera entre sus compañeros, siendo destinado inmediatamente al Batallón de Cazadores de Alba.

Fué á la guerra y sobresalieron sus dotes de oficial en la guerra del norte, en la provincia de Navarra, donde fué herido y donde conquistó varias cruces y el grado de Teniente. Eran merecidas las recompensas que recibía el joven Alférez que había luchado en Lumbier y Orcaín.

Continuó la campaña, meses después, siempre con el valor que le caracterizaba, con la serenidad de que hacia gala, ganando nuevos méritos en las acciones de Orio y Montornio.

Y ahora, al frente de la 7.^a Compañía, va á Cuba para escribir nuevos y gloriosos hechos en su brillante hoja de servicios.

¡Qué Dios le guíe, le ampare y le proteja!

Ayuntamiento de Palma

La Junta municipal de esta Ciudad se reunirá en 2.^a convocatoria el día 5 del actual á las 12 de la tarde para discutir y en su caso aprobar los siguientes asuntos:

Presupuesto extraordinario para pago del saldo en las obras de canalización de la calle de S. Miguel.

Condiciones de la subasta para construir una alcantarilla en la Rambla.

Condiciones de la subasta para obras de mejora en la plaza Mayor.

Prórroga del plazo para terminación y pago del pabellón de Oficinas.

Ampliación del crédito para gastos imprevistos con que atender á las medidas contra la sequía y la viruela.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palma 3 Septiembre 1896.—El Alcalde, Jaime Salm y Vich.—El Secretario accidental, Juan Luis Gomila, Oficial 1.^o

Alcaldía de Palma

El viernes próximo 4 del corriente á las doce del día tendrá lugar ante esta Alcaldía la venta en subasta por medio de pujas á la llana de un caballo de do-secho de la Guardia Municipal de este Ayuntamiento.

Lo que se anuncia para conocimiento, de los que quieran interesarse en la subasta.

Palma 2 Septiembre 1896.—El Alcalde, Jaime Salm y Vich.

Salinas de Ibiza

Acordado por la Junta General el reparto de un dividendio activo de 60 pesetas por acción como beneficio del ejercicio de 1895-96, queda abierto el pago del mismo en la Oficina Administración de esta Sociedad, todos los días laborables, á contar desde mañana á las horas de despacho.

Palma 31 Agosto de 1896.—Por las Salinas de Ibiza.—El Vocal de turno, Manuel Guasp.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorquín.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	80'
Salinas de Ibiza.	195'
La General Mallorquina.	00'
Bonos municipales.	34'
La Islaña Marítima.	48'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3'

Edición de la tarde

PALMA 3 SEPTIEMBRE DE 1896

Correo de hoy

Barcelona 2.

Los periódicos de Girona llegados ayer á esta ciudad acogen, con las siguientes reservas, el rumor que durante la noche del domingo último se desahucó una compañía del regimiento que se halla de guarnición en el castillo de San Fernando, de Figueras, en diferentes puntos de la frontera, á fin de impedir que continúen las deserciones de los individuos á los cuales recientemente se ha llamado á filas.

La viruela sigue avanzando en su movimiento invasor en los pueblos cercanos á nuestra ciudad. Ahora parece que se desarrolla aquella peligrosa epidemia en el cercano pueblo de San Gervasio de Cassolas, especialmente en las calles de Alfonso y de San Eusebio, en donde está sembrando el pánico y el exterminio. En estas dos calles hay una multitud de personas atacadas por el mortífero mal, de las cuales han fallecido cinco en muy pocos días.

Es de esperar que las autoridades y Junta municipal de Sanidad, y muy especialmente el gobernador civil, Sr. Hinojosa, harán cuanto esté á su alcance para evitar que la infecciosa epidemia se ensañe más de aquel pueblo. También recomendamos á las autoridades de los pueblos colindantes que desplieguen todo el celo y actividad posibles para mantener á raya á la contagiosa viruela, que parece que se ha propuesto acabar con la tranquilidad de los vecinos de los pueblos de los alrededores de Barcelona y de esta misma.

En las cárceles nacionales de esta ciudad hay actualmente 543 reclusos, de los cuales 491 están sujetos á la jurisdicción ordinaria, 13 á la militar, 3 á la de marina, y 34 se hallan á disposición del gobernador civil. En el correccional, entre hombres y mujeres, extinguen condena 143 individuos.

Los parques de artillería de Madrid, Cádiz, Valencia y Zaragoza remitirán á esta plaza 5.000 fusiles Remington, modelo 71 á 89. Los 5.000 fusiles, en unión de otros 1.000 que existen en este parque, serán embarcados con destino á Filipinas en el vapor correo *Monserrat*.

Hoy á las cinco de la madrugada habrán salido de Figueras las dos compañías del regimiento de Asia que debían embarcar en nuestro puerto el día 8 del actual, y que, por haberse variado el órden de embarque, lo verificarán en Santander el día 5 en el vapor *Leon XIII*. Las dos compañías de Cantabria, que está de guarnición en Pamplona, embarcarán en este puerto el día 7 del actual en el vapor *Gran Antilla*. Los jefes y oficiales del regimiento de Asia han obsequiado á sus compañeros expedicionarios á Cuba con un banquete de despedida. Acompaña á estas fuerzas un coronel, que también ha sido destinado á Cuba. Dichas fuerzas habrán llegado á Moncada á las once, en donde los regimientos de Almansa y Luchana les servirán un rancho extraordinario y obsequiarán á los jefes que van con las tropas expedicionarias, las cuales, después de algunas horas de descanso, continuarán su viaje hacia Santander.

Parece que esta modificación que ha sufrido el embarque de dichas compañías obedece á indicaciones del general Weyler.

Auxilios

la agricultura y á la ganadería

Por la conveniencia que su estudio ofrece á la clase agrícola, publicamos á continuación el dictamen que ha presentado, al Congreso de Diputados, la Comisión que entiende en el proyecto de ley aplazando y relevando de impuesto y otorgando auxilios pecuniarios y especies á la agricultura y á la ganadería.

Dice así el referido dictamen: «La agricultura española está decadente, más por causa y culpas ajenas, que por las que con justicia se pueden imputar á los labradores.

A nada práctico conduciría dilucidar aquí las causas de los males que agobian al labrador, toda vez que el Gobierno, reconociéndolos y en la medida que estima posible, abre el camino de las reparaciones en el proyecto de ley de auxilio á la agricultura y á la ganadería.

No es bastante lo propuesto, pero reconocer el mal y empezar á combatirlo y remediarlo, ya es suficiente para que la Comisión, asociándose á tan laudable propósito, modere sus iniciativas y atemperándose á los límites trazados por el proyecto de ley, lo acoja con aplauso, introduciendo en él, no obstante, las variaciones que entiende procedentes.

La Comisión ha suprimido los conceptos de que se ocupa el proyecto del Gobierno en su artículo 5.º porque se han incluido ya en una de las disposiciones de la ley de presupuestos aprobada por las Cámaras.

En su virtud tiene la honra de someter á la aprobación del Congreso el siguiente

Proyecto de ley

Artículo 1.º Durante diez años, desde la promulgación de esta ley, quedarán relevadas del pago de los impuestos de derechos reales y trasmisión de bienes y del timbre del Estado que devenguen por sus aportaciones sociales y por sus emisiones de todas clases, las Sociedades ó Compañías colectivas, comanditarias y anónimas; que se constituyan con arreglo al Código de comercio y se dediquen

exclusivamente al fomento de la agricultura, por medio de instituciones ó explotaciones agrícolas y pecuarias é industrias rurales.

Art. 2.º Asimismo quedarán exentas del pago del impuesto de derechos reales todas las transmisiones de bienes que se destinen á la fundación y sostenimiento de instituciones que tengan por objeto la enseñanza teórico práctica de la agricultura.

Art. 3.º Los capitales que las Compañías expresadas en el artículo 1.º hayan invertido en hacer préstamos menores de 10.000 pesetas á los labradores y ganaderos con garantía personal, la de las cosechas ó la de los aperos de labranza que queden en poder del deudor, no excediendo el interés anual del 6 por 100, serán bonificados por el Tesoro con un 2 por 100 más de interés, que se pagará por semestres vencidos, con cargo de 4 millones de pesetas que para este servicio se consignarán en el presupuesto de gastos. En cada año económico no podrán bonificarse los préstamos hechos á una misma persona, en lo que excedan de 10.000 pesetas.

En las disposiciones que dicte el ministro de Fomento para la ejecución de esta ley se fijarán las condiciones especiales que han de reunir las Sociedades prestamistas para gozar de este beneficio, y los procedimientos que han de seguirse para justificar la realidad de los préstamos, el tipo de interés y las personas y objeto á que se destinaron.

Art. 4.º También se consignarán en el presupuesto de gastos un crédito de 2 millones de pesetas á disposición del ministro de Fomento, para la adquisición de plantas, semillas y sementales de todo género de ganado, que se facilitarán gratuitamente á los labradores y ganaderos para mejorar por este medio los cultivos y la industria pecuaria nacional.

El ministro de Fomento publicará en la *Gaceta* de 1.º de Julio un estado de la distribución hecha durante el año, con expresión del importe de las plantas, semillas y sementales que se hayan repartido á cada provincia y cada una de las personas ó Sociedades favorecidas.

En ninguna provincia podrá exceder de pesetas 100.000 el valor de lo que se reparta por este concepto.

Art. 5.º El sobrante que pueda resultar al finalizar el año económico de los 6 millones destinados á los objetos que se indican en los dos artículos anteriores, lo invertirá el ministro de Fomento durante el ejercicio inmediato en subvenciones para remedio de calamidades extraordinarias sufridas por la agricultura, en la extinción de las plagas de la misma y en objetos que sirvan para su desarrollo, como son campos de experiencias, bodegas societarias, laboratorios agronómicos, celebración de concursos agrícolas y otros que sean de verdadera utilidad para la agricultura y ganadería.

Art. 6.º Los ministros de Hacienda y de Fomento dictarán las disposiciones reglamentarias conducentes á la ejecución de esta ley.

Palacio del Congreso 17 de Agosto de 1896.—El marqués de Cusano, presidente.—Luis Ibáñez de Lara.—Ramón Puchol y Ferrer.—Marqués de Aldama.—Julio Seguí y Sala, secretario.

Crónica de "El Liberal"

Señor director de EL LIBERAL PALMESANO.

Muy señor mío: Imposible es á mi pluma el describir el numeroso gentío que esta tarde ha concurrido á nuestra Aldea con el fin de asistir á la fiesta cívico-religiosa anunciada.

Grande ha sido el entusiasmo y alegría que ha reinado en todos los actos de la fiesta; con el mayor orden se han efectuado las corridas de hombres y caballos disputándose acaloradamente los premios, que fueron ganados con singular esfuerzo.

La animación del baile fué en extremo satisfactoria, en el se veían lucir bonitas jóvenes bailando la jota y los boleros con gran destreza, reinando en ellos la mayor decencia y candidez. El pueblo estaba adornado con verdes follajes é iluminado con profusión. La verbena estuvo también muy concurrida, quemáronse bonitas y variadas ruedas y cohetes, y para darle mayor realce la banda de música de Montuiri ejecutó con gran maestría escogidas piezas, de su repertorio.

Los divinos cultos resultaron muy espléndidos se cantó con acompañamiento del órgano y á grandes voces la misa imperial, ofició el Sr. Vicario de esta; el orador sagrado Sr. Vidal estuvo muy elocuente; discutiendo sobre la vida de S. Isidro, habló de su gran caridad para con el prójimo, de su paciencia en sufrir las calumnias que sus enemigos le imputaban, interpretando forcidamente hasta sus obras más santas, y concluyó encareciendo la caridad para con el prójimo y exortando al pueblo á acudir á S. Isidro en medio de sus necesidades espirituales y temporales.

Randa 1.º de Septiembre de 1896.

El Corresponsal.

Palma

—Se dice que el sábado próximo aparecerá en esta ciudad un semanario satírico independiente titulado *La Bomba*, dirigido por Don José Ferré Callau.

—El Alcalde Sr. Salom, repartió ayer entre los jefes y Oficiales que han marchado á Cuba 5 cajones de cigarros y 250 peninsulares, y entre los soldados 1.700 cajetillas de 0'25 pesetas.

—Esta mañana en la fábrica de conservas del Sr. Esteve, una máquina ha lastimado tres dedos á una joven trabajadora, á la cual han conducido á la casa de socorro en donde la ha curado el médico municipal Sr. Malberti.

—Esta mañana ha salido de nuestro puerto para Marsella el vapor *Bordeau*, con lastre.

—De *La Última Hora*:

«Persona que nos merece entero crédito nos asegura que los amantes de nuestros monumentos en Mallorca, están muy alarmados ante la posibilidad de que una célebre, histórica y muy conocida *carta hidrográfica*, mediante las gestiones de algún interesado en ello, vayan á parar á los Estados Unidos.... lo cual, si por desgracia sucediera, sería en los momentos actuales, doble deshonra. Esperamos que la Comisión provincial de monumentos tomará nota de nuestro aviso, y que para la activa Arqueológica Luliana no caerán en saco roto dichas noticias.»

—Ha quedado constituida la nueva sociedad ciclista establecida en esta capital titulada *Veloz Sport Balear* la cual nombró la siguiente junta Directiva:

Presidente, D. Miguel Mestre.—Vice-presidente, D. Simón Brusotto.—Secretario, D. José Vives.—Vice-Secretario, D. José Garau.—Tesorero-Contador, D. Gabriel Seguí.—Vocales, D. José Berga.—D. Bartolomé Maura.—D. Rafael Rosselló y D. Agustín Cañellas.

La sociedad está instalada en los bajos de la casa de correos, donde estaba instalado el antiguo «Velódromo Palmesano.»

—Esta mañana en la calle de la Unión se originó un escándalo entre dos hombres y momentos después volvieron á insultarse cerca del Teatro. Algunas personas impidieron que viniesen á las manos.

—Mañana á las doce del día tendrá lugar ante la Alcaldía la venta en subasta por medio de pujas á la llana de un caballo de desecho de la Guardia municipal de este ayuntamiento.

—La *Gaceta* de Instrucción Pública ha dado á la estampa el Escalafón del personal docente de las Escuelas de Bellas Artes. En la de nuestra provincia figuran en aquel siete Profesores, numerarios, que son D. Ricardo Anckerman y Riera, Director, don Francisco Parietti y Rigo, D. Antonio Ribas y Oliver, D. Miguel Dalmau y Fiol, D. Pedro Escat y Nicolau, D. José M.ª Font y Marimon y D. Rodrigo Alvarez Blanco, con los números 20, 21, 22, 27, 28, 62 y 66 respectivamente; dos Ayudantes numerarios, D. Lorenzo Cerdá y Bisbal y don Pedro de A. Peña y Nicolau que ocupan los números 22 y 29 un profesor interino, D. Luis Font y Martorell, con el n.º 7, y dos Ayudantes también interinos, don Salvador Torres y Gáfaró y D. Gaspar Terrasa y Mas con los números 1 y 3.

—Según telegrama recibido por la *Isla de Marítima*, á las seis de la mañana de hoy llegó á Valencia sin novedad el vapor correo *Unión*.

—Ayer por la mañana uno de los individuos del cuerpo de celadores municipales encontró á la orilla del mar, junto al sitio denominado el *Tonquet* un cerdo muerto, de unas siete arrobas, que el mar había sacado.

En vista de ello ordenó á un basurero que practicara un hoyo en el suelo donde fué enterrado el referido animal.

—Servicios prestados por la guardia civil: Participa la del puesto de Sineu haber denunciado al Juez Municipal de aquella villa á dos sujetos que por cuestión de intereses habían refido en la calle de la Iglesia de aquella villa, promoviendo el correspondiente escándalo.

—A las nueve y media se ha repartido la correspondencia de Barcelona, llegada por vía de Alcudia.

—El Fomento Agrícola de Mallorca ha puesto en circulación una nueva partida de obligaciones de 25 pesetas, que llevan la fecha de 1.º de Junio último.

—Han sido detenidos dos sujetos que el día de San Bernardo alquilaron un carrito de mano y una mesa para ir á traficar á la feria, sin que hasta ahora hubiesen devuelto tales objetos á sus dueños.

El carrito y la mesa han sido encontrados en un hostal, sito en los alrededores de Palma.

Viaje al Polo Norte

El célebre explorador Nausen acaba de publicar algunas notas de su expedición al Polo Norte, reallzada en el vapor *Fram*.

Hé aquí algunos datos de dicha expedición: «El 15 de Septiembre de 1893 estábamos á lo largo de Onelek; pero la estación estaba muy avanzada para costear y embarcar los perros, porque de otro modo nos hubiera forzado á invernar en este sitio. Navegamos en un mar libre de hielos al Norte y 133º37 Este entramos en los bancos y amarramos el *Fram* á un gran témpano de hielo. Derivamos entonces lentamente hacia el Norte y Noroeste como habíamos previsto.

Todos los individuos de la expedición se encontraban perfectamente de salud. La luz eléctrica, producida por el molino de viento que habíamos llevado, respondió enteramente á lo que esperábamos. El tiempo se pasaba agradablemente en todos sentidos.

La mejor armonía reinaba á bordo, y cada uno cumplía con su obligación con júbilo. Hubiera sido difícil encontrar mejores elementos para una expedición polar.

Durante todo el viaje hemos estado en excelentes condiciones para hacer observaciones científicas de gran importancia.

El teniente Hansen, ayudado de Johansen, ha hecho una serie notable de observaciones meteorológicas, magnéticas y astronómicas. El doctor Blessing ha hecho observaciones sobre las auroras polares.

Además, hicimos colecciones botánicas y zoológicas y también sondajes en las profundidades del mar acerca de las temperaturas submarinas, sobre la formación y movimiento del hielo, etc.

Estas observaciones están llamadas á modificar muchas ideas admitidas hasta aquí sobre las regiones árticas.

El 4 y 5 de Enero de 1892, el *Fram* estuvo expuesto á las presiones más violentas que hasta ahora habíamos sufrido. Estaba completamente cogido por el hielo; á cada instante, enormes bloques de hielos venían á amontonarse con gran estrépito contra el hielo que le rodeaba, amenazándole constantemente de destruirle. Llevamos entonces sobre el hielo provisiones, nuestros kajacks hechos con tela de las velas y una gran parte de nuestro equipo; nos aprestamos á abandonar el barco en caso de necesidad. Esperamos continuar nuestro viaje de derivación sobre un inmenso bloque de hielo, pero el *Fram* se mostró mucho más fuerte que lo que suponíamos.

Dejé la dirección de la expedición del *Fram* á Svepdrup. Con la confianza que tengo en su habilidad y su experiencia, estoy persuadido que volverá con toda la tripulación hasta en la eventualidad, poco probable, de que el *Fram* se perdiera.»

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 3, 10'15 m.

Confirmase la rebelión que ha estallado en Filipinas, apareciendo como complicados muchos yankees.

Una columna batió la partida mandada por el cabecilla Periquito, causándole 9 muertos incluso el Jefe de Estado Mayor.

Dase como seguro que los principales promovedores de la rebelión de Filipinas son gente alemana establecida en Manila.

Tan pronto lleguen los refuerzos á Filipinas serán perseguidas con actividad las partidas rebeldes.

El embarque de las tropas continúa con gran entusiasmo en todos los puntos.

La opinión pública está preocupada y todos los comentarios versan sobre los sucesos de Filipinas.

Entre las kábilas de Melilla viene notándose desusada agitación.

El Gobierno ha recibido importantes telegramas de Filipinas, acerca de los cuales guarda la más absoluta reserva.

Pérez.

Madrid 3, 10'20 m.

Pasan de jidos mil los rebeldes levantados en armas en Cavite y cuatrocientos en Nueva Ecija.

Han secundado el movimiento insurreccional en Bulacan y Pampanga.

En Batanjá crece el número de rebeldes. El general Blanco espera la llegada de las tropas para tomar la ofensiva.

Háblase del próximo relevo del general Blanco, á quien acusan los ministeriales de poco previsior; le sustituirá el general Primo de Rivera.

Se ha desmentido oficialmente de que en Pamplona se hayan sublevado varios soldados.

Han caído grandes nevadas en Suiza.

En la sucursal del Banco de España en Castellon se ha descubierto una importante estafa, en la cual aparecen complicados varios empleados de la misma.

La Reina ha firmado la concesión de varios indultos.

Pérez

Madrid 3, 10'25 m.

Cerca los Arrecifes de San Antonio, ha naufragado el vapor filibustero *Laurada*.

Créese que la tripulación le echó á pique cerca de la costa de Nueva York.

Los telegramas oficiales que se reciben de Cuba carecen de importancia.

Ha sido firmado el nombramiento de comandante del cañonero *Isla de Luzón*.

Están atacados del vómito en Cuba el general Aguilar y su esposa.

En Pinar del Rio las tropas al mando del general Echagüe han batido á los insurrectos.

Pérez.

Madrid 3, 10'30 m.

La Guardia civil de Filipinas batió en Bacoor á una partida compuesta de quinientos hombres, causándole 14 muertos y 18 prisioneros.

El Gobierno acordará el envío de 20000 hombres más á Filipinas.

Se ha verificado sin ocurrir la menor novedad la concentración de los excedentes de cupo del 94, marchando á los regimientos de antemano designados.

Ha causado general disgusto en Bilbao la aprobación del proyecto de auxilios á las compañías de Ferro-carriles.

Pérez.

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

ESTOMAGO ARTIFICIAL (d polvos del Dr. KUNTZ)...

ESTÓMAGO - É INTES- TINOS - ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Lotería Nacional

Prospecto de premios para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 23 de Diciembre de 1896

Constará de 54.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas: 2.700 premios y 5.399 reintegros, en la siguiente manera:

Table with columns: PREMIOS, REINTEGROS. Lists various prize amounts and their frequencies.

Las aproximaciones y los reintegros son comparables con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete: entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese el número 1, su anterior es el número 54000...

Papel para envolver Vendese cortado á todas medidas, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Empapeladores Grandes existencias de papel para empapelar habitaciones, á precios económicos, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Tinta para sellos Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Academia preparatoria del año de ampliación para Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (1.º, 2.º y 3.º curso) bajo la dirección de D. Jaime Domenech

Línea de Vapores Transatlánticos DE Pinillos, Izquierdo y C.ª Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

GANGA 7-BRONDO-7 Por final de temporada se liquidan los restos de géneros estampados. Grandes rebajas en telas blancas de hilo y algodón.

Viaje de recreo A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR Ida y vuelta el mismo día

Conde Wifredo Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

ESQUELAS MORTUORIAS en esta Imprenta

Se compran y venden fincas. Informes en el Centro de Anuncios, Constitución 37.

El Ateneo Magnífico periódico de tipo completamente original.

Libros de lance Hay grandes existencias para vender, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

ANUNCIOS MORTUORIOS Tarifa de precios para los periódicos La Almudaina, Heraldo de Baleares, La Ultima Hora y EL LIBERAL PALMESANO.

ROVERER EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO Esta compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido, dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

DEPÓSITO GENERAL Farmacia de las Copias, Plaza de Antonio Maura

ADVERTENCIAS Los suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento por cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Prontitud, Economía y Perfección Fábrica de Sellos de cautchouc GARANTIZADOS Única en las Baleares

Plaguetas de inquilinato Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

Correos Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

FOTOGRAFADOS Se hacen rápidamente en esta imprenta, como también toda clase de clichés en zincografía.

Malacate (vulgo Bogit) Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de madera, todo á precio muy reducido.

Tinta negra para escribir Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación provincial.